



NACIONAL



DISPOSICION 53/1993
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD (DRHS)

Aprobación Curso de Estadística y Epidemiología.
Hospital Militar Dr. Cosme Argerich.
Del: 06/09/1993

VISTO la solicitud de aprobación del plan de estudios del Curso de Estadística y Epidemiología en Servicios de Salud, dictado en el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso se desarrollará en nueve meses, con una carga horaria de 120 hs. y monografía final.

Que los objetivos del programa y su contenido curricular responden a la necesidad de capacitación de este recurso humano.

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución Ministerial N° 215/84, El Director de Recursos Humanos de Salud dispone:

Artículo 1º. - Aprobar el plan de estudios del Curso de Estadística y Epidemiología en Servicios de Salud, dictado en el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich, con una duración de nueve meses, carga horaria de 120 hs. y monografía final.

Art. 2º. - Los certificados de aprobación de dicho curso serán extendidos por el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich.

Art. 3º. - Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Haydee Walter

